

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41955 BARCELONA

Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 392/2017 Sección: C1

NIG: 0801947120178001570

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 26/06/17

Clase de concurso. voluntario

Entidad de concurso. PANNOU VALLES, S.L., con CIF B-62580212, con domicilio en Calle Diego de Almagro, n.º 39, 08204 de Sabadell (Barcelona).

Barcelona, 26 de junio de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170051718-1